de la renta mayor por se ver q de ella le
a hecho se bastian de dho Rey el qual los pague
en virtud deste libro manto y carta de
pago del suso dho tomando la R.d el con
tador q con ello sino tro recado se le rezivi
can en quenta en la que diere de la dha
renta sino tro recado

Vio se una libranza dada en favor del pre
sente escrivano del salario de contador q
fue desta ciudad la qual es de quatro cientos
cu ya cantidad dise le esta por pagar y su
plica a la ciudad se sirba de que se entienda
con el mayordomo deste año = y se acor
do que los contadores q an sido de el dia q
se despacho acta y certifiquen si se le
a pago la dha libranza y fho se traiga

Peticion de Lorenso Sibori

Vio se en este ayuntam.to una peticion presentada
por Lorenso Sibori sesonario q dise ser de Juana garcia
viuda de Alonso Sanchez portero q fue de sala desta
ciudad en que dise q se despacho libranza de quatro
cientos rs de un año y un tercio del salario de tal
portero sobre gas Paubaez de Pabilla mayordomo
de los Pro Pios desta ciudad el año pasado de qua
renta y siete porque se acta ora no se lean pago
su plica a esta ciudad mande q la dha libranza
se entienda con el mayordomo q de presente es
= y vista acordo que los contadores q an
sido desta ciudad desde el dho año acta y certifiquen
se sea pagado o no la dha libranza y se traiga

Aprobacion de dos cau[illegible] extrahordinarios

Vio se en este ayuntamiento un extrahordinario
en que esta ciudad libra a los señores alcalde m.r
y don Juan bo Leata con veinte y quatro mil
mrs del salario de asesores de la renta de sie
mrs por libra de pescado = y otro en que se libra
dose mil a el dho don Pedro Segura tesorero a si
[illegible] de la dha renta q sus fhas [illegible]